



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APLICADA A LA BIOTECNOLOGÍA

Autores

Agudelo María Fernanda; Hurtado Dennis; López Ibeth; Montoya Deicy; Osorio karolin; Sánchez yurley; Tamayo Estefanía; Valdés Yesid; Zapata Daniela.

¿SABES CÚAL ES LA DIFERENCIA ENTRE PELIGRO Y RIESGO?

PELIGRO: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (GTC 45, Icontec, 2010).

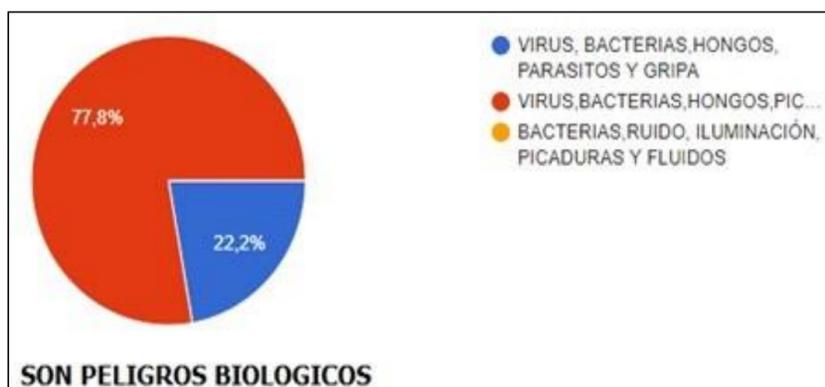
RIESGO: Combinación de la probabilidad de que ocurran unos eventos o exposiciones peligrosas, y la severidad de lesión o enfermedad, que puedan ser causados por los eventos o exposiciones (GTC 45, Icontec, 2010).

CONSECUENCIA: Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo. (GTC 45, Icontec, 2010).



Recuperado de: www.pixabay.com

RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE BIOTECNOLOGIA

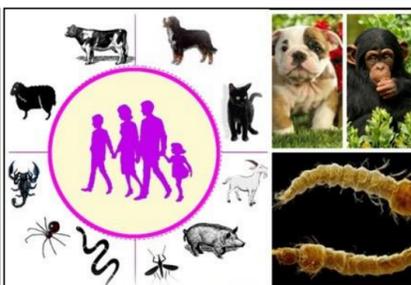


ALGUNAS ENFERMEDADES QUE DESENCADENAN LOS PELIGROS BIOLÓGICOS

- HEPATITISA
- HEPATITIS B
- HEPATITIS DELTA
- TETANOS
- ZONOSIS
- BRUCELOSIS
- PARASITOSIS
- INFLUENZA



Recuperado de: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https://mejorconsalud.com/wp-content/uploads/2017/11/S%25C3%25ADntomas-de-la-hepatitis-B>



Recuperado de: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https://www.tekarte.com/wp-content/uploads/zoonosis>



Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/ZSbNF3zf1NCQ7G6e8>

Una de las actividades realizadas por los Biotecnólogos, está catalogada como **ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO EN COLOMBIA**; y es: **Trabajos con exposición, a sustancias comprobadamente cancerígenas (Decreto 2090/2003).**

¿Sabe si ha estado expuesto a sustancias cancerígenas?

Se estima que un 5% de casos de cancer, son atribuibles a la exposición de **factores cancerígenos laborales**, por tanto podrían haberse evitado, siguiendo las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las medidas de prevención están encaminadas a impedir la transmisión de agentes biológicos, algunas recomendaciones, son:

- Esquema de vacunación complete.
- Aseo e higiene personal; lavado de manos.
- Uso de elementos de protección personal (elementos de bioseguridad).
- Desinfección y esterilización de instrumentos.

REFERENCIAS:

- Ministerio de la Protección Social. (26 de julio de 2003) *Define las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador.* (Decreto 2090 de 2003). DO: 45.262.
- Icontec. (2010). *Guía Técnica Colombiana - GTC 45 - Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.* Bogotá Colombia: Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).
- OIT. (2010). *Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación.* Ginebra Suiza.